



## **BASES I CERTAMEN DEL CONCURSO DE PINTURA MURAL CIUDAD DE YECLA “URBAN-ARTE” 2018**

### **Objetivos**

La Concejalía de Juventud, el Espacio Joven y el IES J.L. Castillo-Puche, convoca el I Certamen de pintura mural/grafiti con el objetivo de promocionar el arte contemporáneo y dar participación a creadores de pintura mural, grafiti, urbanart, streetart...

Además se pretende potenciar y mejorar el aspecto de los espacios educativos para hacerlos más atractivos a través del arte contemporáneo, apoyando el trabajo de artistas y favoreciendo las relaciones y actividades culturales.

### **Temática**

La temática de las pinturas murales será: Educación y/o Deporte, Diseño Abstracto.

### **Lugar de Ejecución de los trabajos**

Los trabajos seleccionados serán ejecutados en la fachada posterior del Pabellón de Deportes del I.E.S. José Luis Castillo Puche. Dicho pabellón está constituido por placas de hormigón prefabricado de 5 x 2,20 m.

En plano adjunto se presentan los diferentes espacios en los que se realizarán las pinturas murales, tres espacios que se asignarán para realizar los tres trabajos seleccionados. ( Según Anexo I de las presentes bases).

## Contextualización del Centro

El I.E.S. José Luis Castillo Puche recoge en su oferta educativa, las enseñanzas de E.S.O. y Bachillerato en la modalidad multilingüe. Además cuenta con enseñanzas de formación profesional relacionadas con las familias profesionales de Madera y Mueble, Informática, Electricidad y Sanidad.

## Inscripción, lugar y plazo de presentación

La convocatoria está abierta a todas las personas mayores de 18 años de edad interesadas en participar en la misma, de manera individual o por grupos (crews).

El formulario de inscripción y las presentes bases para participar en el certamen, estarán expuestas en la pág. web del Espacio Joven Yecla: [www.espaciojovenyecla.com](http://www.espaciojovenyecla.com) y en los diferentes tablones de anuncios en las instalaciones del Edificio Bioclimático de Yecla y el I.E.S. José Luis Castillo Puche de Yecla.

Para participar, las personas interesadas deberán cumplimentar el formulario de inscripción, el cual determinará la aceptación de estas presentes bases. Este formulario deberá remitirse, junto con la documentación que se relaciona a continuación, a la siguiente dirección de correo electrónico: [educarteyecla@gmail.com](mailto:educarteyecla@gmail.com) ó a la siguiente dirección de correo postal C/ Abad José Solá S/N – Edificio Bioclimático -Yecla.

**El plazo de presentación** de los formularios de inscripción **finalizará el 18 de mayo 2018.**

Cada participante podrá presentar dos propuestas diferentes de realización para el certamen.

El certamen tiene previsto realizar la fase de ejecución de las pinturas-murales desde el sábado 2 y domingo 3 de junio 2018, teniendo que estar todas las pinturas-murales finalizadas antes del domingo 3 de junio a las 12.30 h.

# Documentación a presentar en la inscripción

- **Formulario de inscripción debidamente cumplimentado.** Que llevará incluida y será necesaria su aceptación:
  - Declaración jurada de que autoría de los bocetos y las obras presentadas en las fotografías.
  - Declaración jurada de l@s artistas, certificando que la obra presentada es original e inédita.
  - Autorización al Ayuntamiento de Yecla y al I.E.S. J. L. Castillo Puche de Yecla para la publicación, reproducción o distribución, total o parcial de las obras presentadas al concurso con renuncia expresa a cualquier tipo de reclamación que pueda derivarse y en los términos exigidos en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, firmada por el autor o representante del grupo
  - Autorización al Ayuntamiento de Yecla y al I.E.S. J. L. Castillo Puche de Yecla para exhibir las obras presentadas tanto en la fase final del Concurso como en cualquier otra fase para la exposición que se estime oportuna, firmada por el autor o representante del grupo.

El tratamiento de los datos personales se realizará con sometimiento a lo dispuesto por la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

- **Fotocopia del DNI del participante** (en vigor) y, en su caso, de **cada uno de l@s componentes del grupo.**
- **Boceto realizado a escala, en tamaño/formato A3 con el proyecto que se pretende realizar** y que se ajuste a la forma propuesta en la fachada del edificio (según anexo I de las presentes bases). Las imágenes deberán entregarse en formato .jpg o .pdf a una resolución máxima de 150 ppp. sobre el tema escogido por la organización: Educación y/o Deporte, y Diseño Abstracto según la visión personal de cada artista, en sobre cerrado.
- Al menos, **dos fotografías de murales/grafiti/obras realizados con anterioridad** por las personas participantes o grupos, o cualquier enlace que dirija a su portfolio digital o web con el trabajo de [l@s interesad@s](mailto:l@s_interesad@s).

# Proceso de Selección

Para garantizar la máxima objetividad en el proceso de selección de las obras a realizar, los participantes deberán entregar en el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Yecla, dentro del plazo establecido, bien por correo electrónico a: [educarteyecla@gmail.com](mailto:educarteyecla@gmail.com) ó a la siguiente dirección de correo postal C/ Abad José Solá S/N – Edificio Bioclimático -Yecla, **el boceto de la obra propuesta en sobre cerrado**, acompañándola de al menos, fuera del sobre cerrado, de dos fotografías de trabajos realizados por el aspirante con anterioridad. **En el sobre cerrado se deberá indicar el nombre propuesto para la obra, que a su vez, se deberá indicar en el formulario de inscripción.**

Si entregan la propuesta por correo electrónico, será el personal técnico del Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Yecla, quien velará por el anonimato del participante, facilitando esta acción, para que los miembros del jurado no conozcan la autoría de las propuestas sobre las que decidir en la selección de los trabajos presentados.

## Jurado

El jurado estará compuesto por:

- Juan Gil. Licenciado en Bellas Artes, profesor de Educación de Secundaria desde el año 2000 y actualmente Jefe de Departamento de Dibujo del I.E.S. José Luis Castillo-Puche de Yecla.
- Ángela Romero Licenciada en Bellas Artes y Profesora de Dibujo del I.E.S. José Luis Castillo-Puche de Yecla desde el año 2006
- Valentín García Romero. Ingeniero Industrial por la Universidad Politécnica de Cartagena, Profesor de Tecnología desde 2004 y desde 2011, Jefe de Estudios Adjunto del Equipo Directivo del I.E.S. José Luis Castillo-Puche de Yecla.

El jurado procederá a la elección de las propuestas ganadoras en base a criterios de:

- Calidad artística
- Originalidad
- Dificultad

Además también se tendrá en cuenta:

- Trayectoria curricular y/o formación académica y artística.
- Participación en exhibiciones, eventos, festivales y exposiciones vinculadas con el arte urbano.
- Trabajo continuado en la realización de intervenciones murales en el espacio público.
- Contextualización de la obra con las enseñanzas impartidas en el Centro.

Será motivo de descalificación de la convocatoria:

- La ejecución de bocetos que constituyan apología de la violencia de género o de cualquier tipo, o con contenido político, racista, sexista o xenófobo etc.
- Pinturas ejecutadas fuera de horario o espacios, a excepción de que el jurado lo autorice por falta de tiempo.
- Alteración de obras de otros artistas.
- El plagio de las obras de otros artistas.
- No correspondencia de la pintura mural con el boceto presentado.
- Las obras premiadas en otros concursos o certámenes.
- Fumar junto a pinturas, disolventes u otros materiales de trabajo inflamables.
- Consumo de sustancias que puedan poner en riesgo la integridad de los participantes.
- Cualquier otra conducta de riesgo para el participante o para el resto de asistentes.

En cualquier caso, el jurado podrá declarar desierto cualesquiera intervenciones si considera que la/s propuesta/s presentada/s no reúnen las condiciones adecuadas.

El fallo del jurado será inapelable y éste tendrá facultad para resolver cualquier incidente no previsto en las bases.

## Fases

El Certamen constará de dos fases:

a) **Fase de selección:** el Jurado nombrado al efecto seleccionará, entre los bocetos presentados, los aquellos que considere más novedosos, representativos y de mayor expresión artística conforme a criterios de creatividad, originalidad y calidad, pudiendo seleccionar hasta un máximo de 3 trabajos de personas o grupos que pasarán a la fase final para la de ejecución de los trabajos.

**El 25 de mayo** de 2018 se publicará un listado de los seleccionados en la página web del Espacio Joven. [www.espaciojovenyecla.com](http://www.espaciojovenyecla.com)

b) **Fase final:**

### **Ejecución de las propuestas ganadoras**

El Ayuntamiento de Yecla, junto con el I.E.S. José Luis Castillo Puche, organizará una jornada abierta al público durante la cual las personas o grupos seleccionados, realizarán sus propuestas, en los espacios asignados por el jurado sobre las placas de hormigón prefabricado de aproximadamente 5 x 2,20 m, cada placa que pondrá a su disposición la organización, ajustándose en líneas generales



**ESPACIO JOVEN**



a los bocetos presentados. Estos trabajos serán realizados por la misma persona o grupo que presentó el boceto sin sustituciones en sus componentes. La organización se reserva el derecho de solicitar el DNI a los finalistas.

La organización facilitará el uso de la infraestructura necesaria para la realización de las pinturas/murales en las zonas elevadas.

Los materiales (pinturas, sprays, etc.) para la realización de las intervenciones murales correrán a cargo de los participantes, aportando la organización una cantidad adicional de 100 euros por pintura-mural para que adquieran material necesario para su realización.

La organización no asumirá los gastos de desplazamiento de l@s artistas, aunque la Concejalía de Juventud pondrá a disposición de l@s artistas que lo soliciten, el albergue juvenil municipal situado en la calle Ramblizo n.º 7 de Yecla.

## **Concurso**

La Jornada de ejecución de las pinturas-murales se celebrará en la fachada sur o posterior del Pabellón Polideportivo del IES J.L. Castillo-Puche situada en la calle Tallista Pedro Ortega.

Al final de estas bases, se adjunta croquis de la distribución de los murales a dibujar, dimensiones y distribución de espacios en los que se divide el concurso.

Ningún participante percibirá por su asistencia cantidad alguna como honorario.

Los participantes pueden optar a la selección con dos propuestas diferentes, en caso de ser elegidas dos de ellas, sólo podrá ejecutar una de ellas, la que decida el jurado.

Las propuestas elegidas serán ejecutadas por los artistas entre las 09:00 h. del sábado 2 de junio, al domingo 3 de junio antes de las 12.30 h. La obra final deberá corresponder en líneas generales con el boceto original.

Una vez concluidas las obras, el jurado valorará las obras ejecutadas y otorgará los siguientes premios:

1º Premio dotado con 700 euros.

2º Premio dotado con 500 euros.

3º Premio dotado con 400 euros



**ESPAÑO JUVEN**



El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquier premio.

Los premios estarán sujetos a la retención fiscal correspondiente.

## **Derechos de propiedad intelectual**

Los autores y autoras de las propuestas seleccionadas cederán de manera gratuita los derechos de reproducción, transformación y comunicación pública al Excmo. Ayuntamiento de Yecla y al IES José Luis Castillo-Puche, sin límite de tiempo y con carácter mundial. A efectos de la presente cesión, se entiende por transformación la simple inclusión en bases de datos.

## **Otras disposiciones**

Por su parte, los participantes se comprometen a seguir la normativa vigente en materia de seguridad, mediante el uso de mascarillas y equipos de protección individual, etc. de no cumplirlas, la organización quedará exenta de toda responsabilidad.

La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

**Cualquier consulta podrá hacerse en :**

- **Espacio Joven Edif. Bioclimático, C/ Abad José Sola s/n teléfono 968 794876 -  
juventud@yecla.es**

- **IES José Luis Castillo-Puche C/ Játiva, n.º 2 , teléfono 968 790680**